



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para
el Desarrollo y del Fondo de
Población de las Naciones Unidas**

Distr. limitada
6 de agosto de 2004
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2004

Nueva York, 20 a 24 de septiembre de 2004

Tema 1 del programa provisional

Cuestiones de organización

**Programa provisional, anotaciones, lista de documentos
y plan de trabajo**

Nota de la secretaría de la Junta Ejecutiva

Índice

<i>Temas</i>	<i>Página</i>
1. Cuestiones de organización	2
<i>Serie de sesiones del PNUD</i>	2
2. Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos	2
3. Cooperación Sur-Sur	4
4. Evaluación	4
5. Programas por países y asuntos conexos	5
6. Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos	6
10. Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	6
11. Las cuestiones de género en el PNUD	6
<i>Serie de sesiones del UNFPA</i>	7
7. Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos	7
8. Programas por países y asuntos conexos	7
9. Programa de Asesoramiento Técnico	8
<i>Serie de sesiones conjuntas del PNUD y el UNFPA</i>	8
12. Auditoría y supervisión internas	8
13. Otros asuntos	8
Plan de trabajo provisional para el segundo período ordinario de sesiones de 2004	8

Anotaciones y lista de documentos

Tema 1

Cuestiones de organización

En el marco de este tema, la Junta Ejecutiva aprobará el programa del segundo período ordinario de sesiones de 2004 y aceptará el plan de trabajo para el período de sesiones presentado por el Secretario de la Junta. La Junta tal vez desee aprobar el informe sobre su período de sesiones anual de 2004. En agosto se distribuyó a los miembros de la Junta un proyecto de informe para que formularan observaciones; las observaciones recibidas figuran en el informe definitivo.

De conformidad con la decisión 96/25, se presenta a la Junta Ejecutiva un proyecto de plan de trabajo para 2005. La secretaría finalizará el documento en estrecha consulta con la Mesa de la Junta y se lo presentará a la Junta Ejecutiva en su primer período ordinario de sesiones de 2005 para su aprobación.

Documentación:

Programa provisional, anotaciones, lista de documentos y plan de trabajo (DP/2004/L.3)

Informe sobre el período de sesiones anual de 2004 (DP/2004/32)

Decisiones adoptadas en el período de sesiones anual de 2004 (DP/2004/33)

Proyecto de plan de trabajo para 2004 (DP/2004/CRP.7)

Serie de sesiones del PNUD

Tema 2

Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos

El informe sobre el examen anual de la situación financiera, sobre la base de la información financiera proporcionada a la Junta Ejecutiva durante el año, contiene un examen y análisis amplios desde el punto de vista financiero de las actividades del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) a nivel mundial y agregado. En ese examen también se evalúan los resultados obtenidos por la organización en relación con las distintas fuentes de programación: recursos ordinarios, otros recursos y fondos administrados por el PNUD.

La Junta Ejecutiva tal vez desee tomar nota del informe mencionado y adoptar una decisión cuyos elementos figuran en el informe.

De conformidad con la decisión 81/34 del Consejo de Administración, el Administrador debe presentar anualmente un informe sobre cooperación técnica de todo el sistema de las Naciones Unidas. Su propósito es examinar los gastos ordinarios y extrapresupuestarios financiados con cargo a fuentes distintas del PNUD, el UNFPA, el UNICEF y el PMA, las contribuciones recibidas para financiar esas actividades, así como examinar individualmente la información sobre las contribuciones y los gastos comunicados por las cuatro organizaciones. En el informe de este año figura además el resurgimiento de las contribuciones del Grupo del Banco Mundial a la esfera de la cooperación técnica.

La Junta Ejecutiva tal vez desee tomar nota del informe mencionado.

El informe estratégico del PNUD sobre la gestión de los gastos y sus repercusiones para la recuperación de los gastos proporciona un marco para la gestión estratégica de los gastos y una actualización sobre la política de recuperación de los gastos del PNUD, según lo presentado originalmente a la Junta Ejecutiva en su segundo período ordinario de sesiones de 2003 (DP/2003/28). El objetivo final del PNUD es la verdadera atribución de todos los gastos de programas y de gestión a la fuente de fondos apropiada, así como la vinculación al objetivo pertinente del marco de financiación multianual, que también es un requisito indispensable para la presupuestación basada en los resultados. Este enfoque, combinado con una supervisión continua de los ingresos por recuperación de los gastos, garantizará que no haya subsidios cruzados indebidos entre diversas fuentes de fondos.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión, cuyos elementos figuran en el informe.

El informe bienal de la Oficina de Servicios Interinstitucionales de Adquisición (OSIA) se presenta de conformidad con la decisión 96/2 de la Junta Ejecutiva y proporciona una actualización de las actividades de la OSIA desde junio de 2002 hasta junio de 2004. Durante el bienio, la OSIA ha fortalecido su labor de consultas y fomento de la capacidad, ha diversificado sus fuentes de ingresos y ha consolidado la reestructuración de sus operaciones, velando por la continuación de su situación de autosuficiencia.

La Junta Ejecutiva tal vez desee tomar nota del informe mencionado y adoptar una decisión, cuyos elementos figuran en el informe.

El informe estadístico de la OSIA contiene estadísticas unificadas sobre las adquisiciones del sistema de las Naciones Unidas en 2003.

Documentación:

Examen anual de la situación financiera, 2003 (DP/2004/34)

Información detallada relacionada con el examen anual de la situación financiera, 2003 (DP/2004/34/Add.1)

Gestión estratégica de los gastos del PNUD y sus repercusiones en la recuperación de los gastos (DP/2004/35)

Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto acerca del informe sobre la gestión estratégica de los gastos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y sus repercusiones en la recuperación de los gastos (DP/2004/36)

Información sobre los gastos de cooperación técnica del sistema de las Naciones Unidas en 2003 (DP/2004/37)

Información sobre los gastos de cooperación técnica del sistema de las Naciones Unidas en 2003 - Adición (DP/2004/37/Add.1)

Informe de la Oficina de Servicios Interinstitucionales de Adquisición correspondiente al bienio 2002-2003 (DP/2004/38)

Informe estadístico anual de la OSIA correspondiente a 2003 (DP/2004/39)

Tema 3

Cooperación Sur-Sur

Según lo solicitado en su decisión 2003/10, la Junta Ejecutiva tendrá ante sí el tercer marco para la cooperación Sur-Sur (2005-2007). En el documento se establece una estrategia para dar comienzo a una nueva fase dinámica de la cooperación Sur-Sur impulsada por una convergencia de adelantos humanos y tecnológicos en el mundo en desarrollo. El marco detalla también iniciativas catalíticas que la Dependencia Especial de Cooperación Sur-Sur tiene previsto aplicar en colaboración con una amplia gama de asociados en la comunidad para el desarrollo.

La Junta tal vez desee aprobar el tercer marco para la cooperación Sur-Sur.

Documentación:

Tercer marco para la cooperación Sur-Sur (DP/CF/SSC/3)

Tema 4

Evaluación

En el informe anual del Administrador sobre la evaluación se examinan los progresos logrados por el PNUD para contribuir a los resultados de desarrollo a nivel mundial y nacional validados por evaluaciones independientes. Sobre la base de informes anteriores, en el informe se destacan las conclusiones y las experiencias fundamentales producto de evaluaciones estratégicas realizadas por el PNUD y sus programas y fondos asociados. Asimismo, se proporciona orientación futura para realizar las evaluaciones a fin de fortalecer la cultura de la evaluación y la utilización de pruebas de evaluación para la adopción de decisiones.

La evaluación del segundo marco de cooperación mundial se llevó a cabo para analizar la eficacia del enfoque general del Marco y los resultados logrados. En la evaluación se procuró lo siguiente: a) evaluar el rendimiento general y el grado en que los objetivos de organización previstos y los resultados de desarrollo se han logrado; b) determinar la forma en que el segundo Marco ha contribuido estratégicamente a hacer del PNUD uno de los principales asesores generales de política para la reducción de la pobreza y el desarrollo humano sostenible y una organización basada en conocimientos y c) formular recomendaciones para la elaboración de la tercera fase del Marco. En el resumen se presentan los resultados fundamentales de la evaluación independiente y las recomendaciones sobre la orientación, la gestión y las modalidades estratégicas que el tercer Marco para la cooperación tal vez adopte.

La Junta también tendrá ante sí la respuesta oficial del Administrador a los resultados y las recomendaciones de la evaluación del segundo Marco de Cooperación mundial. La respuesta administrativa hace algunas aclaraciones sobre los resultados del segundo Marco de Cooperación y describe las medidas que se adoptan para fortalecer aún más la gestión del programa mundial y velar por una preparación y ejecución eficaces del tercer Marco de Cooperación.

La Junta Ejecutiva tal vez desee expresar su apoyo a esas medidas administrativas.

Documentación:

Informe anual del Administrador sobre evaluación (DP/2004/40)

Evaluación del segundo Marco de Cooperación Mundial – Resumen ejecutivo (DP/2004/41)

Respuesta administrativa a la evaluación del segundo Marco de Cooperación Mundial (DP/2004/42)

Tema 5**Programas por países y asuntos conexos**

De conformidad con la decisión 93/4 del Consejo de Administración y la decisión 99/7 de la Junta Ejecutiva, la Junta tendrá ante sí la nota sobre la asistencia a Somalia, presentada por iniciativa del Administrador, en la que se esboza el proyecto de programa del PNUD correspondiente a 2005-2006. A la luz de la situación en el país y de las actividades pasadas y en curso, se ha formulado la nota teniendo en cuenta los acontecimientos recientes en el proceso de paz y reconciliación.

El Administrador solicita la aprobación de la Junta Ejecutiva para que continúe aprobando los proyectos caso por caso.

En relación con este tema, se pedirá a la Junta Ejecutiva que: a) apruebe prórrogas de dos años para el segundo marco de cooperación para el Senegal, Santa Elena y el Paraguay; y b) formule observaciones sobre los proyectos de documento del programa de Mauricio, la República Popular Democrática de Corea, la República de Corea y Guatemala antes de finalizar los programas de los países.

Se presentará a la Junta Ejecutiva un informe oral sobre la asistencia del PNUD a Myanmar. En el informe se abordarán los resultados y conclusiones principales de la evaluación independiente hecho en 2004 de los proyectos relacionados con la Iniciativa sobre el Desarrollo Humano realizados en agosto de 2004 de conformidad con las directrices establecidas en la decisión 93/21 del Consejo de Administración y las decisiones de la Junta Ejecutiva 96/1, 98/14, 2001/15, 2003/2 y 2004/2. En el primer período ordinario de sesiones de 2005 se presentará a la Junta el informe completo acompañado con la nota del Administrador.

Documentación:

Asistencia a Somalia – Nota del Administrador (DP/2004/43)

Prórroga de los marcos de cooperación para el país (Senegal, Santa Elena, Paraguay) (DP/2004/44)

Proyecto de documento del programa de Mauricio (DP/DCP/MUS/1)

Proyecto de documento del programa de la República Popular Democrática de Corea (DP/DCP/PRK)

Proyecto de documento del programa de la República de Corea (DP/DCP/KOR/1)

Proyecto de documento del programa de Guatemala (DP/DCP/GTM/1)

Tema 6
Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

El informe sobre la marcha de la UNOPS a la Junta Ejecutiva se presenta en cumplimiento de la decisión 2004/15 de la Junta Ejecutiva. El documento incluye proyecciones comerciales de las actividades para 2004 y más adelante, iniciativas para superar posibles obstáculos en las transacciones comerciales y la diversificación y una actualización sobre la gestión de los cambios.

Documentación:

Informe sobre la marcha de la UNOPS (DP/2004/45)

Tema 10
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización

El informe sobre la marcha de los trabajos presentado a la Junta Ejecutiva respecto de las opciones para futuros modelos empresariales para el FNUDC se presenta en cumplimiento de la decisión 2004/13 de la Junta Ejecutiva. En ese documento se proponen opciones para un futuro enfoque estratégico y un modelo empresarial para el FNUDC, sus repercusiones en la programación y acuerdos de financiación, así como una evaluación de las oportunidades y riesgos que entraña, y los factores para lograr el éxito de cada uno de ellos. El documento es el resultado de detenidas consultas con interesados y asociados fundamentales.

Se pide a la Junta Ejecutiva que examine la orientación del progreso alcanzado hasta el momento y que proporcione al FNUDC una guía sobre las opciones que se examinarán en mayor detalle con respecto a las repercusiones de la aplicación.

Documentación:

Informe sobre la marcha del FNUDC (DP/2004/46)

Tema 11
Las cuestiones de género en el PNUD

El informe presentado en relación con este tema del programa en cumplimiento de la decisión 2004/21 de la Junta Ejecutiva proporciona más información sobre el plan de acción conjunto entre el PNUD y el UNIFEM en relación con la incorporación de la perspectiva de género en el PNUD. El plan de acción conjunto que figura en el documento DP/2004/31 se elaboró para determinar las formas en que se podrían aumentar los progresos para lograr la igualdad de género con respecto a los objetivos determinados en cada uno de los marcos de financiación multianual de la organización.

Documentación:

Información adicional sobre el plan de acción conjunto del PNUD y el UNIFEM (DP/2004/47)

Serie de sesiones del UNFPA

Tema 7

Asuntos financieros, presupuestarios y administrativos

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva tendrá ante sí un documento titulado “Necesidades adicionales en materia de seguridad para la salvaguardia del personal y las instalaciones del UNFPA en todo el mundo”. En el documento se presenta una propuesta de la Directora Ejecutiva en la que pide a la Junta Ejecutiva que le conceda una autorización excepcional para utilizar, en el bienio 2004-2005, hasta el 4% del presupuesto de apoyo ordinario aprobado para dicho bienio, que asciende a 169,6 millones de dólares en cifras brutas, como financiación adicional para medidas de seguridad cuyo monto máximo será de 6,8 millones de dólares.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión respaldando la propuesta de la Directora Ejecutiva. En el documento figuran elementos de la decisión.

La Junta Ejecutiva también tendrá ante sí el informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre las necesidades adicionales en materia de seguridad para la salvaguardia del personal y las instalaciones del UNFPA en todo el mundo.

La Junta Ejecutiva tal vez desee tomar nota del informe.

Además, la Junta Ejecutiva tendrá ante sí el examen financiero anual correspondiente a 2003. En ese informe se resume la situación financiera del UNFPA en 2003 para información de la Junta Ejecutiva. A los fines de la comparación, también se incluye en el texto y en los cuadros la información financiera correspondiente a 2002.

La Junta Ejecutiva tal vez desee tomar nota del informe, reconociendo que es esencial que se paguen las cuotas de mayores montos en forma previsible y oportuna para mantener la liquidez y facilitar la continua aplicación del programa.

Documentación:

Necesidades adicionales en materia de seguridad para la salvaguardia del personal y de las instalaciones del UNFPA en todo el mundo (DP/FPA/2004/14)

Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto sobre las necesidades adicionales en materia de seguridad para la salvaguardia del personal y las instalaciones del UNFPA en todo el mundo (DP/FPA/2004/17)

Examen financiero anual correspondiente a 2003 (DP/FPA/2004/15)

Tema 8

Programas por países y asuntos conexos

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva tendrá ante sí el proyecto de documento de programa de Guatemala.

La Junta Ejecutiva tal vez desee tomar nota del proyecto de documento del programa de Guatemala.

Documentación:

Proyecto de documento del programa de Guatemala (DP/FPA/DCP/GTM/5)

Tema 9

Programa de Asesoramiento Técnico

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva tendrá ante sí un informe presentado en respuesta a la decisión 2002/3, en la que se pidió al UNFPA que presentara a la Junta en su segundo período ordinario de sesiones un examen de mitad de período del Programa de Asesoramiento Técnico.

La Junta Ejecutiva tal vez desee tomar nota del informe.

Documentación:

Informe sobre un examen de mitad de período del Programa de Asesoramiento Técnico (DP/FPA/2004/16)

Serie de sesiones conjuntas del PNUD y el UNFPA

Tema 12

Auditoría y supervisión interna

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva tendrá ante sí un informe conjunto del PNUD, el UNFPA y la UNOPS preparado en respuesta a la decisión 2004/17. En dicha decisión, la Junta pide a las tres organizaciones que preparen un marco para la resolución de los problemas señalados en los informes sobre auditoría y supervisión internas presentados a la Junta en su período de sesiones anual de 2004 (DP/2004/27, DP/FPA/2004/6 y DP/2004/28) y que informen a la Junta en su segundo período ordinario de sesiones de 2004. En el informe conjunto se esbozan las prácticas actuales en las tres organizaciones para velar por la puesta en práctica de las recomendaciones de auditoría y se propone un marco para resolver específicamente las cuestiones de importancia mundial y a nivel de toda la organización.

La Junta Ejecutiva tal vez desee tomar nota del informe conjunto y proporcionar una respuesta sobre el marco propuesto.

Documentación:

Marco propuesto para la resolución de las cuestiones contenidas en los informes de auditoría interna (DP/2004/CRP.8-DP/FPA/2004/CRP.5)

Tema 13

Otros asuntos

Plan de trabajo provisional Junta Ejecutiva del PNUD y el UNFPA

Segundo período ordinario de sesiones de 2004
(Nueva York, 20 a 24 de septiembre de 2004)

<i>Día/fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema del programa</i>	<i>Asunto</i>
Lunes 20 de septiembre	10.00 a 13.00 horas	1	Cuestiones de organización – Aprobación del programa y del plan de trabajo para el período de sesiones – Aprobación del informe sobre el período de sesiones anual de 2004 Serie de sesiones del UNFPA
		7	Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas del UNFPA – Examen anual de la situación financiera correspondiente a 2003 – Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP) – Necesidades adicionales en materia de seguridad para la salvaguardia del personal y las instalaciones del UNFPA en todo el mundo
	15.00 a 18.00 horas	7	Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas del UNFPA (continuación)
Martes 21 de septiembre	10.00 a 13.00 horas	8	UNFPA: Programas por países y asuntos conexos – Proyectos de documentos sobre los programas por países
		9	Programa de Asesoramiento Técnico – Informe sobre un examen de mitad de período del Programa de Asesoramiento Técnico Serie de sesiones del PNUD
	15.00 a 18.00 horas	2	Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas del PNUD – Examen anual de la situación financiera correspondiente a 2003 – Información sobre los gastos en cooperación técnica del sistema de las Naciones Unidas correspondientes a 2003 – Informe de la Oficina de Servicios Interinstitucionales de Adquisición (OSIA) correspondiente al bienio 2002-2003 – Informe estadístico de la OSIA
Miércoles 22 de septiembre	10.00 a 13.00 horas	2	Cuestiones financieras, presupuestarias y administrativas del PNUD (continuación) – Informes del PNUD y la CCAAP sobre la gestión estratégica de los gastos y sus repercusiones para la recuperación de los gastos
		3	Cooperación Sur-Sur – Tercer marco para la cooperación Sur-Sur

<i>Día/fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema del programa</i>	<i>Asunto</i>
	15.00 a 16.00 horas		Reunión informativa del Administrador del PNUD y el Director General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) sobre la colaboración entre el PNUD y la ONUDI
	16.00 a 18.00 horas	4	PNUD: Evaluación – Informe anual del Administrador sobre la evaluación – Evaluación del segundo marco de cooperación mundial y la respuesta de la administración a la evaluación
Jueves 23 de septiembre	10.00 a 12.00 horas	6	Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos – Informe sobre la marcha de los trabajos (de conformidad con la decisión 2004/15)
	12.00 a 13.00 horas	12	Serie de sesiones conjuntas del PNUD y el UNFPA Auditoría y supervisión internas – Marco del PNUD, el UNFPA y la UNOPS para el seguimiento de los informes sobre auditoría y supervisión internas (de conformidad con la decisión 2004/17)
	15.00 a 17.00 horas	10	Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización – Informe sobre la marcha de los trabajos (de conformidad con la decisión 2004/13)
	17.00 a 18.00 horas	11	Las cuestiones de género en el PNUD – Información adicional sobre el plan de acción conjunto del PNUD-UNIFEM (de conformidad con la decisión 2004/21)
Viernes 24 de septiembre	10.00 a 13.00 horas	5	PNUD: Programas por países y asuntos conexos – Nota del Administrador sobre la asistencia a Somalia – Proyectos de documentos de programas por países – Prórrogas de los marcos de cooperación con los países – Informe oral sobre la asistencia del PNUD a Myanmar
	15.00 a 16.00 horas		Presentación de un modelo para futuros informes sobre el marco de financiación multianual
	16.00 a 18.00 horas	13	Otros asuntos Decisiones pendientes
		1	Cuestiones de organización – Proyecto de plan de trabajo para 2005 – Plan de trabajo provisional para el primer período ordinario de sesiones de 2005